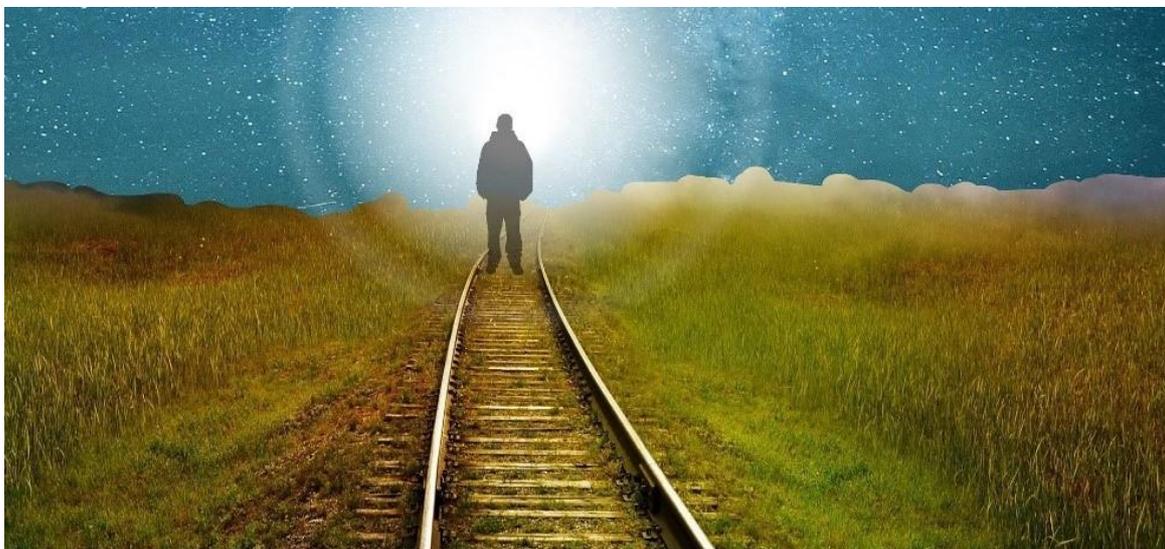


## **La muerte no es el final**

### **Reflexiones desde la ética militar**



*Juan A. Moliner González*  
General de División del EA (Rva)  
Academia de las Ciencias y las Artes Militares  
Sección de Pensamiento y Moral Militar

El cambio en los valores, incluso en los más trascendentales, se produce, con mucha frecuencia, como consecuencia de los desarrollos y avances científicos y tecnológicos. Entre estos destacan hoy en día los grandes progresos biomédicos y aunque no se vislumbra en un horizonte cercano que puedan derrotar a la muerte, este hecho ha sido un deseo permanente de la humanidad y continúa ejerciendo una gran fascinación sobre nuestras mentes y corazones. El ser humano quiere seguir «estando» en su ser vivo, no quiere morir. Esto es universal, aunque las excepciones, como la del suicida o el que reclama una asistencia activa para morir, plantean importantes interrogantes éticos.

Si algún día la inmortalidad se hiciera realidad, los valores, los principios, las virtudes que regulan o aspiran a hacerlo sobre nuestros comportamientos se modificarían, quizá de forma dramática y, en todo caso, de manera muy sustancial. Reconózcase que el anhelo de inmortalidad está en la base de muchas creencias culturales, que consideran a la muerte como un momento de tránsito tras la vida humana.

El principio sobre el que gira esta reflexión de alcance ético es la intrínseca relación entre la vida y la muerte de los seres humanos. En el vivir, como despliegue de las capacidades que tenemos los seres humanos, encontramos que la vida nos ofrece y plantea toda una serie de realidades y entre ellas, y no como una más, la muerte ocupa un lugar esencial. Vivirla en

plenitud exige ser enteramente consciente de que la vida del ser humano es una totalidad en la que la muerte es una parte irresoluble e inseparable.

Cuando nos enfrentamos a la vida, uno de los aspectos que adquiere más relevancia y que nos sitúa ante nuestra compleja existencia como seres humanos es la elección y desempeño de una profesión.

Vida que incluye a la muerte y profesión que desempeña un papel clave en esa existencia, dan pleno sentido a la afirmación de que *«no hay vida humana sin muerte humana -y viceversa-, de modo que la forma y los valores de la primera, en su agitación y movimiento, son inseparables de las formas y valores que se proyectan e inscriben en el muro oscuro de la segunda»* (Jordi Ibáñez Fanés, *Morir o no morir*, 2020, p. 25).

Para un colectivo de personas, los que eligen como profesión la militar, el anhelo vital empeñado en el desarrollo de su función los lleva a asumir la puesta en riesgo incluso de su propia vida, les impulsa a la aceptación de la muerte en el cumplimiento del servicio, del deber profesional elegido.

Puede esto sorprender a algunos. ¿Es que el militar escapa a esa tendencia universal de rechazo de la muerte? ¿Qué razones puede haber para aceptar que su actividad profesional le puede conducir a ese destino en plenitud física? ¿Tienen los militares tendencias suicidas en su predisposición al riesgo? ¿Está esa vocación mediada por la razón o por impulsos emocionales que descabalgan a los racionales para aceptar que la función de combate (y otras) les pueden conducir a la muerte?

Para responder a estas cuestiones desde la ética militar existen varias razones y consideraciones que se desgranarán a continuación.

Un primer argumento parte de que la conexión entre la forma en que se vive y el modo en que se muere suele asentarse en valores y virtudes de gran alcance y significado. Los principios que constituyen el sustrato cultural, el ethos militar, con el que el soldado afronta el ejercicio de su profesión, su vida de servicio público, son enormemente importantes para comprender su actitud ante la muerte.

La capacidad de sacrificio, la entrega, el valor y el coraje, el compromiso, la lealtad, son algunas de las virtudes militares esenciales. Asumirlas en todas las tareas cotidianas, integrarlas en las propias razones y emociones, es la forma habitual que tiene el militar de plantear su vida con plena conciencia de que la misma encierra en sí misma un final, de forma que cuando llega, la muerte da pleno sentido a una vida de servicio público, de defensa y entrega a la sociedad. De ese modo, la muerte tiene una dimensión pública y ejemplar, basada en un concepto de la propia existencia que se apoya en el honor y la dignidad en asumirla y sobrellevarla.

Cuando el militar afronta con valentía, que reviste diversas formas, el combate en el que pone en riesgo su vida no está cometiendo suicidio, no se deja llevar por la inconsciencia, sino que refleja una actitud firmemente asentada en un estilo de vida impulsado por virtudes

y valores militares que, a menudo, no solo impregnan su desempeño profesional, sino que iluminan y rigen todas las facetas de su vida, en paz y en guerra.

No solo porque en las circunstancias actuales, la destrucción letal de las armas cada vez reduce más las posibilidades de ser herido, sino porque incluso asumiendo la muerte o una agonía dolorosa, el militar acepta morir en combate en base a principios y valores a los que otorga un alcance mucho más trascendente que el de la propia vida. Para lograr darle esa nobleza, el militar reflexiona sobre su propia vida y el sentido que le da, algo que solo se puede hacer cuando se pone en relación con la muerte.

Deliberación que es mediada por el conjunto de valores morales que asume en su desempeño profesional. Decisión que toma el militar sabiendo cuál es su relación con la muerte y que, en determinadas circunstancias de su profesión, asume responsablemente y, además, niega cualquier tipo de inhibición y establece unos sistemas de respeto y duelo grupal ante la propia muerte y la del compañero.

Otro aspecto que es necesario considerar es que el soldado no solo acepta el peligro mientras expone su vida ante la suprema acción del combate, sea una guerra abierta, sea en una misión de ayuda humanitaria tratando de paliar el sufrimiento de seres humanos y colaborar en la seguridad internacional. El riesgo para el militar permanece a lo largo de toda su vida profesional.

Está presente desde el mismo momento de su incorporación a la función de servicio público que es la milicia, en la que tiene que asumir que el riesgo físico forma parte de su vida cotidiana. En la preparación para cumplir su función debe instruirse, adiestrarse y entrenarse, actividades fundamentalmente desarrolladas en tiempo de paz y en las que, aunque el mantenimiento de los principios y condiciones de seguridad sean prioritarios, el peligro y el riesgo siguen estando presentes. A lo largo de la profesión y hasta los momentos finales, desempeñará puestos y posiciones en las que, aunque menos expuestas físicamente, debe arriesgar ante situaciones complejas tomando decisiones que afectan a muchas personas y en las que arriesga su prestigio e integridad moral.

Esencial reflexión a tener en cuenta es que el objetivo primordial del militar es cumplir su misión. Para lograr esto, casi nunca llegar al sacrificio inútil de la vida es la mejor forma de alcanzarlo, sino cumpliendo los deberes y cometidos y conservando la vida propia con los medios legales y legítimos puestos a su disposición, incluso en la función del combate, que es para el militar la situación esencial de su profesión y que, inevitablemente y por desgracia, produce destrucción y muerte. Ahora bien, también es necesario estar preparado para morir cuando ello sea la última razón para cumplir la misión.

Por tanto, incluso en las acciones en las que el soldado expone su vida para cumplir la misión, es imprescindible mantener la actitud reflexiva que exige continuar existiendo y oponiéndose a la muerte, al servicio de su Patria y sus conciudadanos, y rechazando la irracional exposición a riesgos vanos e innecesarios dejándose llevar por el principio del valor por el valor. Aunque la muerte afecta al individuo en su consideración más individual, aunque es asunto privado y personal, el militar le asigna un doble significado. Por un lado,

le da un contenido social, precisamente por la intrínseca sociabilidad del ser humano, manifestada aquí en el servicio y la generosidad que subyacen al proporcionar defensa y seguridad a los demás. Por otro, constituye un ejemplo de ejemplaridad y entrega por un bien superior: la Patria.

La preparación del militar para una entrega tan definitiva como es la de la propia vida exige un proceso en el que esa posibilidad se interioriza y asienta en la razón y en las emociones propias. Precisamente para lograr ese objetivo final de cumplir la misión, solo el que ha asumido activamente superar los riesgos físicos y morales de forma sistemática, podrá llegar en el momento crucial del uso de la fuerza letal en las mejores condiciones para sobrevivir y alcanzar el objetivo. Además, se añadirá al cumplimiento de la misión, el respeto a los deberes y el legado a las generaciones futuras, contribuyendo todo ello a colmar de sentido a la vida y a la muerte con que inevitablemente finaliza.

Otro fundamento del aprecio por la vida digna, que incluye el ponerla en riesgo hasta la muerte, propio del militar, deriva del sentido honorable y ético que otorga y con el que se auto exige en el ejercicio de su profesión. La dignidad de la muerte para el militar es una dignidad diferente de la que demanda el que solicita la aplicación, por ejemplo, de una eutanasia activa. No solo por sí, sino por los demás.

El soldado va aprendiendo que su profesión significa también aprender a morir o, al menos, a aceptar la muerte, en una tarea que asume con la conciencia de que nunca será inútil y nunca será olvidada. Su significado surge de la finalidad de proteger a todos los miembros de su comunidad nacional ante las agresiones externas, así como defender la convivencia basada en los principios de libertad, justicia, igualdad y seguridad, incluyendo la exposición directa, llegado el caso y para lograrlo, a la muerte.

El pleno significado de la profesión de las armas para el militar surge de su conciencia de que en última instancia tendrá que exponer su vida. Asumiendo racional y emocionalmente esa realidad, aspira a dar un sentido íntegro a su condición de ser humano, a vivir en la plenitud que le otorga su disposición de servicio público en la defensa de sus conciudadanos.